

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†
EL SEÑOR

DON VICENTE PEREZ CORTÉS.

falleció el día 24 de Febrero de 1859.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

DOÑA MARIA CALLEJAS DIAZ,

Está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Capuchinas, y se dirán misas hasta la una.

Los hijos de los finados ruegan á sus amigos y personas devotas, se sirvan concurrir á estos piadosos cultos y pedir á Dios por el eterno descanso de sus queridos padres, por cuyo favor les anticipan la expresion mas sincera de su gratitud.

R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

¡Otra semana fuera! Y otro mes que se va volando! El tiempo... ya se sabe: hace su oficio, pasar por todo. Ahora se prepara á traernos la primavera, de la que en esta semana nos ha anticipado dos días; bien que diciéndonos á los siguientes: «aun no es hora» hay que darle al frío lo que es suyo; y soltó el fuelle del viento helado. ¡Cóles!—como dice el Fosco en «La Puchera»—no hay que fiarse todavía.

Con este tiempo no se ha adelantado mucho. En lo nacional, tenemos las esperanzas del Peral, los preparativos para la coronación de Zorrilla, las reformas militares que marchan adelante en el congreso y otros asuntos menos importantes. Sagasta, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, continúa haciendo de Hombre Bueno, entre sus mismos amigos, perdiendo, en amansar iras y suavizar asperezas, el tiempo que podría dedicar á legislar sobre necesidades dolorosamente sentidas en el país.

En lo local, hay también esperanzas de que mejore el estado precario del ayuntamiento; con lo cual, y si se realizaran, saldriamos de la atonía en que vivimos. No se harían milagros; pero, al menos, los alcaldes podrían dedicarse á otra cosa que á dar buenas palabras á los acreedores.

La política ofrece ahora ocasión para tratar de llevar al senado un elegido por esta provincia; pero como estas cuestiones nos las dan resueltas de arriba, no tiene ningún partido nada que hacer. Y menos mal si designan una personalidad conocida y respetable; que si no, aunque sería igualmente elegido, fuera mas ignominioso.

De aquí previene el engaño en que vivimos. Suponemos que esto es un gobierno representativo, y en realidad no lo es. ¿Si lo fuera, cómo se podría decir en las Cortes que es posible hacer una economía en los gastos de guerra, sin que se hicieran al

momento? De modo que si hubiera quien se empeñase en sostener que el gobierno es representativo, habría que decirle que sí lo será, pero no de los contribuyentes.

En realidad de verdad (digámoslo así) todo contribuyente está ya tan abrumado del peso de tantos tributos, que no sabe si dejar caer al suelo la carga. Lo de la Rivera de Molina, no ha sido otra cosa: contribuyentes que no podían más, y lo han dicho algo colectivamente.

Hay partidos, no solo en la Rivera de Molina, sino en otras muchas riveras, á los cuales no llega, de cuanto el Estado, la Provincia, ó el Municipio, dan, mas que el recibo de la contribución ó su temible postdata, la papeleta de apremio. Así es que hay que reconocerles el derecho á quejarse. Por lo menos.

En cambio, ó no en cambio, sino para mayor dolor, esos vecinos de los partidos desheredados, se suman con los de la ciudad y los pueblos, y del total resulta una cifra, falsa á todas luces, que sirve para imponer una tarifa, la cual recae principalmente sobre los que en la ciudad vivimos y nos parte por la turmalina. Murcia, la ciudad, paga como si tuviera 90.000 almas, y no tiene mas que 24.000. Si tuviera las noventa mil, el amigo Quetglas vendería mas sombreros y nosotros tendríamos mas suscritores. Porque los vecinos de Barqueros, con un periódico y un sombrero, casi casi se arreglan todos.

Pero los vecinos de Barqueros dirán, y en cierto modo con razón. «También nosotros pagamos parte del gas que arde en las calles de Murcia.»

Efectos del mal llamado sistema representativo; que no es más que centralitativo y depresivo para todos.

De intereses materiales, no se puede hablar aquí más que lamentándose.

De otra clase de intereses, pocas prosperidades pueden enumerarse. Los pobres que piden por la calle y

los vergonzantes, aumentan más y más cada día. No se sabe dónde vá á parar esto.

Hay que ayudar á concluir el Asilo y que este sea grandecito, porque el porvenir se presenta muy negro. ¡Si el ver ahora una moneda de oro, embelesa!

LA EMIGRACION.

Desconsuela ciertamente las proporciones que alcanza esta desgracia nacional.

Por todas partes salen de la patria millares de familias en busca, unos del pan cotidiano que les niega nuestra empobrecida agricultura y las profesiones que se resienten por tan evidente causa, y otros que, no hallándose en tan grave aprieto hasta el extremo de faltarles el sustento, también emigran para buscar mejor recompensa de la que puede facilitarles su actividad en el viejo mundo, donde la competencia entre las profesiones sedentarias especialmente se hace imposible de sobrellevar.

En efecto, vendiéndose en estos tiempos la arroba de vino á 10 y 12 reales, la fanega de trigo á 30 ó 40, y la de cebada á 14 ó 16 al pié de la era, la arroba de aceite á 28 y 30 reales en el molino, y contándose por millares los opositores á unas cuantas escuelas de instrucción primaria, por centenares á cada plaza de escribiente que queda vacante; hallándose multitud de médicos sin enfermos, de farmacéuticos sin botica y de abogados sin pleitos, y contándose de 3 á 4.000 ingenieros y arquitectos sin otro estímulo que la vida oficial, es imposible fundar esperanzas en el cultivo de la tierra ni en el ejercicio de las profesiones científicas, siendo esta la única razón que promueve esas funestas emigraciones para cuyo estudio nuestros gobiernos instituyen negociados y oficinas que creemos inútiles, dada la sencillez con que se comprende tan deplorable desgracia para la patria.

Segun parece, se trata de poner remedio al peligro, distribuyendo á poco coste los inmensos territorios que poseemos en nuestras antiguas colonias, que siendo muy á propósito para el cultivo, se hallan baldíos; pero creemos inficaz la resolución; porque sin la ayuda de grandes capitales es imposible el laboreo de los bosques vírgenes de nuestras islas Filipinas, donde sus actuales pobladores, que habían de cooperar en la empresa necesariamente, tampoco se prestarían por su natural idiosincrasia á una heroica resurrección de facultades tan activa como es preciso si se quiere conjurar el peligro.

De modo, que no vemos otro remedio al mal que nos aflige y que parece tomar exagerado alcance, sino que la administración pública haga grandes economías á toda costa

dedicando todos sus esfuerzos al fomento de nuestros intereses materiales.

Para esto precisa hacer propaganda por la prensa á favor de la repoblación de montes; á que por la ley se concrete sin contemplaciones, la propiedad rural en cotos redondos de la extensión favorable al progreso agrícola, que hoy es imposible ante la distribución parcelaria de la propiedad, segun hemos demostrado tantas veces; urge asimismo fomentar la industria fabril y manufacturera que nos libre de la ruinosa competencia del extranjero, y solo así y con la ayuda de los desengaños que alcancen los emigrantes en sus exagerados propósitos, se podrá ir atenuando el conflicto, que si no se ataja con oportunidad puede ser origen de funestas calamidades para nuestra querida España, en cuyo único interés hacemos esta excitación á todas las fuerzas vivas del país.

G. GIRONI.

EL PLANETA QUE HABITAMOS EN LA EXPOSICION DE PARÍS.

Los periódicos extranjeros se hacen eco de una noticia referente á la confección de un globo inmenso que se está fabricando en aquella capital y que ha de presentarse en la Exposición universal, preparada por los franceses para el corriente año.

La idea corresponde al Sr. Filon, director de la escuela de Lavoisier, y el proyecto al ingeniero Sr. Cordean, profesor de dicho establecimiento.

La escala adoptada es de una millonésima, de manera que tendrán de circunferencia los meridianos cuarenta metros justos y de diámetro cerca de trece metros, de modo que abultará tanto como una casa de regular magnitud.

Por lo tanto, segun estas proporciones, la extensión de un milímetro expresará la de un kilómetro y la ciudad de París ha de ocupar en tan enorme globo un centímetro cuadrado próximamente.

Los países se señalarán en todos sus detalles, con arreglo á las más recientes exploraciones y notas científicas reunidas al efecto, de modo que será la última palabra en lo que se refiere á la geografía física y política.

Además, todas las líneas férreas en explotación, servicios marítimos y redes de telégrafos, se expresarán igualmente, y por último, con la inclinación del eje de giro que tiene la tierra sobre el plano de su elíptica, dará una vuelta cada veinticuatro horas, circunstancia que, complementada con la acción de un poderoso foco eléctrico simulando el sol, se hará visible para el público los efectos del día y de la noche, los crepúsculos vespertino y matutino y los fenómenos de las estaciones, del solsticio y de los equinoccios.

De este modo, los visitantes de la

futura Exposicion universal podrán formarse un concepto claro y tangible de las diversas cuestiones geográficas que solo se llegan á comprender bien cuando se estudia con aprovechamiento la ciencia que se ocupa del conocimiento de la tierra.

Suponemos que para la entrada en el local donde se enseñe este prodigio, será exigido algun estipendio, y bien lo merece el autor de aquella obra, por los gastos que representa y los conocimientos que revela hasta verla realizada, cuya empresa, según los últimos informes, se halla próxima á su terminacion.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

A las cuatro de esta tarde y seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento ha sido conducido al cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios el cadáver de D. Facundó Tarin y Gomez.

Las muchas simpatias, que la acrisolada honradez y probadas virtudes del finado, le habian conquistado, hacen doblemente sensible la pérdida del que durante tantos años ha sido en esta ciudad guardador de fé pública.

Nuestro compañero en la prensa y procurador del colegio de esta ciudad, D. Julio Hernandez Costa, ha hecho renuncia del cargo.

Cuatro llenos completos constituyeron anoche la secciones de espectáculos verificados en el Teatro de Maiquez; bien es verdad que se celebraba el beneficio de la señorita Gonzalez, y ésta cuenta en el público cartagenero innumerables simpatias que influyeron de manera notable en el mejor éxito del beneficio de la simpática artista.

Sus amigos la obsequiaron con muchos y valiosos regalos, y la concurrencia no dejó un momento de aplaudirla, haciendo partícipe de estas demostraciones á cuantos tomaron parte en las obras.

LORCA.

Ayer continuó el juzgado de instruccion trabajando sin levantar mano en la causa de la plaza de Marin, haciendo y practicando con la actividad y celo que el hecho reclama, las diligencias sumariales correspondientes, interviniendo en ellas el ministerio fiscal de esta audiencia con el interés y eficacia que le caracterizan.

El herido se halla con corta diferencia en el mismo estado en que lo constituyó la lesion que padece, cuya curacion, según la opinion facultativa, será cuestion de muchos dias, sin que pueda determinarse el tiempo de su duracion.

Ha fallecido la Sra. D.^a Maria de las Angustias Puche, viuda de don Cristóbal Carrasco.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Febrero de 1889.

La comision de Granada, asociada á los diputados y senadores que residen en Madrid, ha visto ayer tarde á las siete, al Sr. Sagasta, quien ha prometido que el gobierno hará cuanto en su mano esté para eoadyuvar al noble pensamiento de la coronacion de Zorrilla.

Quien se presenta senador por Murcia, sin oposicion conocida hasta ahora y sin que probablemente la tenga, es el insignie autor de los «Pe-

queños poemas» y de las «Doloras», D. Ramon Campoamor.

Respecto de la combinacion de gobernadores que debió acordarse ayer, se sabe tan solo que el Sr. Gamero, que habia sido trasladado á Teruel, aunque no ha tomado posesion por desear ir á otra provincia, ocupará su puesto, y que el diputado Sr. Moreno (D. Santiago) ha sido nombrado gobernado de Cáceres.

Los señores obispo de Salamanca, ministro de Gracia y Justicia y Romero Giron sostuvieron durante toda la sesion de ayer un debate muy elevado é interesante sobre el Código civil, haciendo revivir el interés de esta larga discusion.

Los fondos en baja.

CRONICA DOMINGUERA.

Pero, señor director, del DIARIO de esta ciudad, por qué permite al traidor Perico que de mi amor hable con tanta crueldad?

Si él no sabe agradecer cuanto mi amor le dedique, usted no debe acceder á darle el vano placer de que mis cosas publique.

Soy una pobre infeliz enamorada, que aguanto más celos que una perdiz; no tengo una gran nariz... ¡soy chata! Pero no tanto...!

Es recurso de escritor el sacar mi defectillo, pues apesar de mi amor... ¡bien me ha dado á mí el olor de que Perico es un pillo!

Si no temiera por sí, ni soñase en mi porfía, no se acordaría de mí, ni dijese «chata mía» y otras cositas así!

Es su manera de ser el halagar y el quejarse; de donde vengo á entender que si que quiere querer, lo que no quiere es casarse.

Torpe táctica que enerva y aumenta los solterones; mala gente, mala yerva, que se queda en la reserva inútil de camastrones.

Juventud pobre y banal, que con traicion nos envida, por decir, para su mal, con orgullo criminal: «me quiere más que á su vida.»

Perico sabe, porque ¡ se lo he declarado yó, que cuando lo ví lo amé, que olvidarlo no sabré, aunque él me diga que nó.

¡Y á tan franca confesion en vez de darle espasmódicos de halagos y de pasion, corresponde el hombre con desprecios en los periódicos!

Yo, los leo, y no me escamo, aunque mi pecho taladre; porque le quiero y le amo, tanto que á veces exclamo ¡Perico, viva tu madre!

Sí, pues con tu madre amada, que es el amor mas fecundo en el alma acrisolada, ni ha de faltarte á tí nada, ni estarás solo en el mundo.

Mas cuando sin ella te halles de tu vida en el derroche, irás por oscuras calles

como el lírio de los valles, ó la una de la noche.

Y herido por los abrojos y enfermo por los agravios, no tendrás, en tus enojos, ni quien enjague tus ojos, ni quien refresque tus labios...

¿No tendrás? ¡He dicho mal! Mi amor es ley que me ata con cadena celestial... aunque seas un carcamal, no te olvidará tu chata.

Hasta que por compasion, Perico, correspondida, digas amante y lloron: «Chata de mi corazon, te quiero más que á mi vida.»

ANUNCIOS DEL DIA.

Impermeables para nodrizas.

Se venden á 6 rs. en la TIENDA DE TORNEL. S. Bartolomé, 3.

SE VENDE una aparejada á la calesera, color abellana. Para tratar de ella, Carnicería, 10.

MACHOS DE PERDIZ. Se venden 4; uno de tres años y tres de dos. Para verlos, calle de París, 10.

AMA DE CRIA. — Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el partido de Puente Tocinos, frente á la ermita de Espin, preguntando por Josefa Serrano.

En los Diamantes Americanos

Trapería, 11, hay gafas de cristal de roca á 5 y 8 pesetas; las de 8 pesetas, si no son de cristal tan superior como las que han costado 20 y 30 pesetas, se le darán 1000 pesetas al que lo pruebe.

Hay gafas de cristal finglas y cosiglase á 1, 2, 4 y 6, cuenta hilos á 1'50, lupas desde 2 pesetas, sortijas de 1'50 á 25 pesetas, petacas desde 1 peseta, boquillas de 0'15 á 25 pesetas, gemelos para teatro, de 8 á 50 pesetas y anteojos de larga vista de 12 á 25.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Entrada libre.

La cerería de D. Juan Navarro é hijo, establecida en la calle de San Pedro, número 7, vá ensanchando cada dia el crédito que disfruta por la calidad y buena elaboracion de sus velas. Como hecho notable y resultado positivo, se nos dice que 36 velas que ardieron ayer en la Vela de San Bartolomé, costaron, entre consumo y renuevo, 45 reales.

LO ÚNICO PARA TOMAR EL CHOCOLATE

Desde hoy en adelante se vuelven á elaborar los renombrados y acreditados BOLLOS SUIZOS DE ANTONIO RAYA. Además ofrece al público sus acreditados caramelos de máquina Madrileños, á 5 reales los 460 gramos (libra castellana) y dulce superior á 4 rs. Se hacen toda clase de encargos para bodas, bautizos y festividades, con el esmero que requiere.

Los señores abonados al teléfono pueden hacer uso de él para encargar todo lo concerniente al ramo de confitería por finimo que sea el encargo, y se le remitirá á domicilio.

Teléfono 63.

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA
PILAR, 23, x8—2

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

Temperatura mínima, 3'8. Máxima á la sombra, 16'0. Media, 9'9. Máxima solar, 29'0. Mínima del suelo, 2'4.

Presion á las 9 de la mañana, 760'8 mm. A las 3 de la tarde, 757'6 mm. Media, 759'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana

64°. A las 3 de la tarde, 56°. Media, 60.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de NO.; por la tarde, brisa de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 4 m. por s.; por la tarde, 2 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion de ayer, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Con aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general del distrito, se ha elevado á plenario la causa instruida por la jurisdiccion de guerra contra el soldado del regimiento infanteria de San Fernando, número 11, en situacion de reserva activa, Francisco Céspedes Lopez, por el disparo de arma de fuego que hizo al sargento del mismo, José Ramon Garcia, el dia 13 de Enero último, en el Puente de esta ciudad.

El fiscal de dicha causa, que lo es el Teniente ayudante del batallon Depósito de esta zona, D. José Martinez Candela, ha calificado los hechos como constitutivos de los delitos de ofensa de palabra á un superior y homicidio frustrado.

El tribunal de la audiencia ha impuesto las siguientes condenas en causas vistas recientemente: la de tres meses de arresto á José Lopez Bernal, por falsedad de documento; de seis meses á José Belchí, por disparo y lesiones á su novia; de cinco meses á Josefa Perez Zapata por lesiones á Josefa Calderon; de tres meses á José Mariano Lucas por disparo; de dos meses y 125 pesetas de multa, á Rafael Martinez Cerveto, por allanamiento de morada; y de dos meses de arresto mayor, como en los anteriores, á Antonio Abellan, por lesiones.

Los maestros y operarios de la fábrica militar de la pólvora, han elevado recurso de alzada á la Direccion general de Impuestos, contra el acuerdo de la Delegacion de Hacienda que les declaró bien incluidos en los encabezamientos de consumos del extrarradio de esta ciudad.

Anteayer, como dijimos, ha quedado instalado el teléfono número 92, casa de nuestro amigo el conocido farmacéutico Sr. Pino y Vivo. La clientela que acude á dicha farmacia, podrá desde hoy, en muchas ocasiones procurarse inmediatamente los medicamentos que necesite, sin más que avisarlo por el teléfono.

El Sr. Pino y Vivo facilita á los enfermos, por este medio, un servicio que de seguro no han de tardar en agradecer.

Ayer se celebraron en la audiencia varios juicios de escasa importancia. En uno de ellos era procesado el joven Antonio Martinez Ripol, por supuesto hurto de 130 pares de botas de la fábrica del Sr. Mergarejo, de esta ciudad. Los testigos que declararon intervinieron únicamente en la detencion del joven, por sospechas, y como no resultase ayer plenamente probado el hecho que se perseguia, el ministerio público, y lo mismo el defensor Sr. Garcerán, solicitaron de la sala la absolucion del reo.

Realmente es verdad lo que se di-

ce del no buen resultado que dá el adoquin del país para el piso de las calles que tienen tránsito de carruajes; pero es lo cierto que si muchas calles están adoquinadas es precisamente por eso, porque es del país el material y cuesta bastante menos que el de fuera.

El jueves por la tarde, como teníamos anunciado, se ensayaron en los terrenos del Soto los diferentes arados de vertedera, de variados sistemas, entre los que se contaban el de Vernet, para viñas, movido por una sola caballería, el de tracción movible, número 1, del mismo constructor, para un par de fuerza regular, los americanos Simplex, Económico y lo Vit, el sueco mediano y el Jaen número 1, que dió muy buen resultado por su labor, volteo de tierra y por arar como el arado comun que utilizan nuestros labradores.

La fuerza que cada uno de estos arados necesitó para ser movido, fue, según el dinamómetro, desde cincuenta quilogrametros que marcó el arado Económico, hasta doscientos que fué la mayor tracción.

La concurrencia fué muy numerosa é ilustrada, mostrando todos el mayor interés por el adelantamiento agrícola de este país.

El ayuntamiento de Aguilas entregó ayer en la depositaria de Hacienda 3.500 pesetas, por consumos.

La carretera de esta ciudad á Cartagena se halla por algunos trozos en malísimo estado.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Edicto del Gobierno civil recomendando la captura de José Meroño Hernandez.

Anuncio abriendo plazo de 30 dias para reclamar contra el proyecto de un tranvia urbano en Cartagena.

Subasta para enagenar los espartos de Mazarron.

Lista de electores de diputados provinciales.

Acuerdos de la Comision provincial en 31 de Enero y en 1.º, 4, 5, 6 y 8 del actual.

Disposicion referente á la cobranza del impuesto de cédulas.

Convocatoria al heredamiento de Pitarque para celebrar juntamento.

Notificacion de la alcaldía de Lorca á D. Miguel Soler para que designe quien le represente en la expropiacion de terrenos que ha de ocupar la vía férrea.

Cuentas de gastos en obras del ayuntamiento de Murcia.

Edictos de la alcaldía de Ulea sobre cuentas y cobranza de un repartimiento general.

Sentencia dictada por el juzgado de Aguilas en cierto juicio de faltas.

Requisitoria del juzgado de Cartagena llamando á D. Desiderio Marcha Fernandez.

Aunque anteayer se reunieron algunos diputados provinciales con objeto de aprobar el presupuesto adicional, no llegaron á constituirse en sesion, por no haber suficiente número; habiéndose convocado nuevamente para el viernes próximo.

Se ha abierto un crédito en la Delegacion de Hacienda de 3.686 pesetas, para atender á las obligaciones de Marina.

La Direccion general de Beneficencia, ha remitido, aprobado, al Ge-

bierno civil, el presupuesto del hospital de Lorca, correspondiente al ejercicio de 1887 88.

Esta noche habrá baile en el salon del teatro, desde las 9 á las 4 de la madrugada.

«Las Provincias» dice que el ayuntamiento acordará muy pronto que la plaza de Cadenas se llame de Hernandez Amores.

Lo celebraremos muchísimo.

En la pastelería del Sr. Bonache empezaron ayer á venderse las ricas monas de pan dormido, que es lo delicado, esquisito y gustoso de su clase.

Anteayer hicieron los carabineros una pequeña aprehension de tabaco, en el Puente; habiéndose acordado, en junta administrativa, declarar el comiso del género y sin responsabilidad al conductor.

Para el padre del soldado de infantería de marina Juan Lilan, se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento una letra de 40 pesetas, que puede recoger el interesado.

Ha cesado en el cargo de director del correccional de esta ciudad, don Juan Barbillo y Santos.

Ayer le fué entregada en la secretaría del ayuntamiento á Alfonso Gomez Meca, la credencial de Ordenanza de la Intervencion de Hacienda de Albacete, remitida por el Consejo de Redenciones y Enganches.

En la imprenta de este periódico se ha recibido la última novela publicada por Armando Palacio Valdés, titulada «La Hermana San Sulpicio» en 2 tomos; precio, 6 pesetas.

Los señores cura y alcalde de la Alberca, han presentado una solicitud al ayuntamiento exponiendo la necesidad de que se cierre el cementerio existente en aquel partido, y se autorice la construccion de otro en punto que reuna mejores condiciones.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo, al electo presidente de la audiencia de Cartagena D. Pedro Espinar Martinez.

Anteanoche fué conducido al hospital por guardias de seguridad un jóven, que fué herido en una ceja, de una pedrada que le dió otro, por la plaza de abastos.

El agresor fué detenido.

En atencion á las malas condiciones en que se encuentran algunas salas del edificio de este hospital y la gravedad de algunos enfermos, es fácil no se permita la entrada del público, como en años anteriores, el día de su Santo Patron.

El día 27 del actual se celebrará en la Diputacion la segunda subasta para suministro de ropas á los presos corrigendos de las tres cárceles de audiencia de esta provincia, bajo los mismos tipos y condiciones fijados para la primera.

En la semana anterior ha invertido nuestro municipio en el arreglo de calles y caminos, la suma de pesetas 2.549'67. Dichas obras se han llevado á cabo en las calles del Meson, Ericas, Acequia, Soledad, Gloria, Sandoval, Isabel la Católica, Barcas, Hospitalillo, Dolores, Princesa y otras; caminos de Santa Catalina,

Churra y Tiñosa, y puente del camino de Aljezares.

Es probable que en la semana entrante quede terminado el nuevo puente sobre el Regueron, en el camino de Aljezares.

Un niño de catorce años, que vivía en el camino de Beniajan, ha abandonado la casa paterna; estando ya tres dias sus padres sin tener noticia de él. Se llama Joaquin Redondo Alburquerque, lleva una blusa azul, pantalón de algodón, alpargates y una gorra de color claro.

CAFÉ ORIENTAL.—Velada musical á violin, piano y armonium para esta noche á las 8.

- 1.º Sinfonía de «Poeta y aldeano».
- 2.º Romanza de tenor del «Molinero» por el Sr. Blaya.
- 3.º Pasa calles de «Los trasnochadores».
- 4.º *Vorrei morire*, con letra en español de D. Andrés Blanco Garcia, por el Sr. Blaya.
- 5.º Tango del «Gorro frigio».
- 6.º Aria del «Trovador» por el señor Blaya.
- 7.º Jota de «Los baturros».
- 8.º «Spirto gentil» por el Sr. Blaya
- 9.º Tanda de vales.

Mañana, como ya hemos anunciado, se verá en la audiencia la causa seguida contra José Antonio Gonzalez, por el crimen de la calle de las Balsas. Será acusador privado D. Juan de Lacierva Peñafiel y de fensor del reo D. Jesualdo Cañada.

Los industriales que se dediquen á la venta de alcoholes y no se hayan provisto aún de las patentes, deberán hacerlo antes del primero de Marzo, según ha ordenado recientemente la Direccion de Impuestos, y los que ya las posean deberán pagar antes de dicha fecha el segundo plazo, so pena de incurrir en la multa que marca la ley.

El día 12 de Marzo se subastarán en Mazarron los espartos sobrantes de aquellos montes, por el tipo de 4.350 peseas.

Esta noche habrá baile en los salones de la Rambla y la Merced.

«El Diario de Ornela» dá detalles de la llegada anteayer del reo Joaquin S. Jaime, de paso para Cox, donde ayer sería ajusticiado. Este infeliz es el autor material del asesinato de don Manuel Lucas, en el cual delito tomaron parte tres individuos más, sentenciados tambien á la última pena, de la que se han librado por medio de la evasion. El reo—dice nuestro colega—es de poca estatura y delgado, moreno, ojos grande y vivos y representa tener unos 50 años.

Dice «La Paz»:

«No pasa uno por la conjuncion de las calles de la Freneria y Crédito Público, que no se asuste de ver levantada la única casa que queda de la manzana-triángulo expropiada para ensanche; todos temen que un ciclón ó su propio peso ó desamparo, cause un cataclismo que pudiera ser de consecuencias.»

Conformes en lo de las consecuencias.

En la sesion del día 21 del actual, ha acordado la Comision provincial: Manifiestar al Sr. Gobernador procede desestimar la oposicion hecha al registro minero «Leongy», del término de Mazarron.

Informar favorablemente las cuentas de 1887 á 1888 del ayuntamiento de Caravaca.

Conceder un nuevo plazo de 30 dias á los cuentadantes del municipio de Archena, para la remision de las cuentas del ejercicio de 1886 á 1887.

Aprobar las cuentas presentadas por el director del hospital.

Quedar enterada de la visita de inspeccion girada por el diputado D. Luis Fontes al ayuntamiento de Moratalla, acordando requerir á dicha corporacion para que ingrese sus descubiertos.

Acordar la instalacion de las aguas potables en el hospital provincial.

Conceder varias pensiones de lactancia.

Pedro Antonio Zaragoza ha pedido autorizacion á la alcaldía para levantar un muro junto á la acequia de Aljufia.

Dice «Las Provincias»:

«Segun noticias que tenemos por exactas, el conflicto municipal vuelve á reproducirse, quizá, con mas gravedad que cuando se inició.

Parece ser, que el Sr. Ministro de Hacienda, no estimando suficientes las razones que alega en su favor el ayuntamiento, ha dispuesto que se apremie á este por los consumos corrientes y se retengan al arrendatario las cuotas mensuales que viene obligado á entregar.

Es fácil por lo tanto, que el señor Delegado de Hacienda proceda nuevamente contra la corporacion popular, después de haber corrido esta un espantoso ridículo.

Veremos que solucion adopta el ayuntamiento, ante el nuevo peligro, pues los temperamentos melifluros se vé que solo conducen á los mas risibles fracasos.

Las vacilaciones, aplazamientos y componendas, son ahora mas funesios que nunca, y por lo mismo conviene decidirse en serio ó amoldarse á las circunstancias aflictivas que van mermando la vida de la referida corporacion.»

Ha llegado á esta nuestro amigo el distinguido escritor católico don Ramon Capdevila.

CHARADA.

Aunque es palabra compuesta el «todo» de esta charada, no significa que es «una» «dos» y «tercia» «cuarta», al contrario, muchas veces dice una persona honrada «tengo la «todo» de ser católica y muy cristiana», y esto que lleva é «tres» «cuatro», ni es «una» y «dos» ni nos falla.

TELEGRAMAS

Madrid 24, á las 12'45 m.

Ha circulado el rumor de que tiene propósitos de dimitir Abascal.

El grémio de harineros de Madrid han elevado una exposicion al ministro de Hacienda pidiendo se imponga coto á la excesiva importacion de harinas extranjeras.

No se ha identificado al jóven asesinado horriblemente en Carabanchel.

MUEBLES DE LUJO Con el descuento de un 25 por 100 se realizan todas las existencias del almacén de JOSE MARIA CALLEJAS-Puxmarina, 6, esquina á la calle de Zarrandona.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Matías apóstol y San Modesto ob.

Mañana San Cesáreo y San Abertano cfs.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Matías Yeste y D.ª Dámata Gimenez, consortes.

Y en la segunda por D. Vicente Perez y D.ª Maria Callejas.

Mañana en la Merced por D. Jose Avilés y D.ª Jacinta Serrano.

Y en Capuchinas por D. Mariano Fontes Contreras y D.ª Ricarda Wall y Vera, consortes.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores **LANMAN y KEMP**, Nueva York. Muy señoras mías: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años he hecho venir aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA. La persona á quien se le haya extraviado un perro de Terranova, puede recogerlo, dando las señas y pagando este anuncio, en la posada de la calle del Pilar.

Gonzalez Vera

y sucesor de los Sres. **Francelius y Delgado**.

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

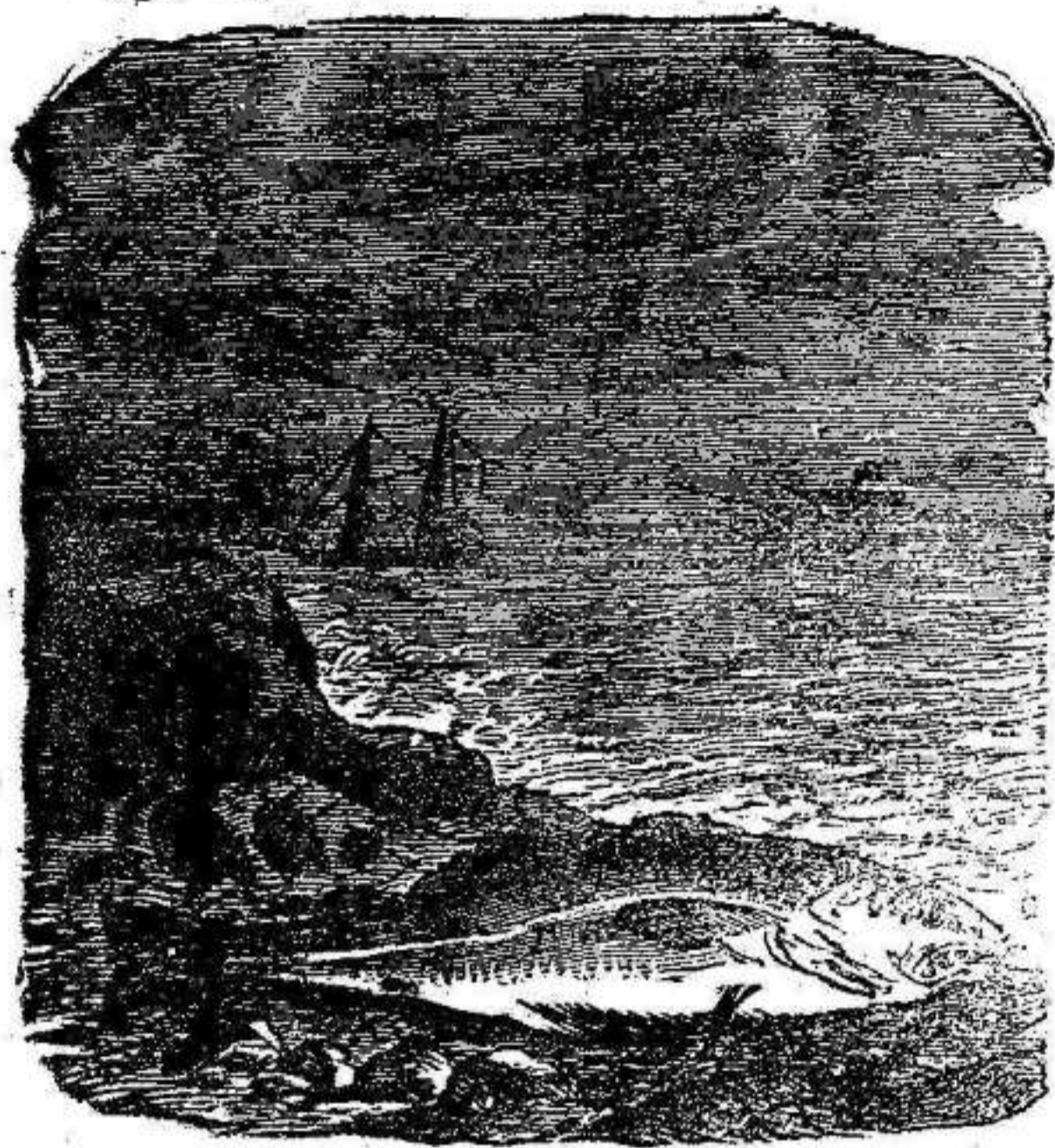
En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de los inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

CAL HIDRAULICA de primera clase. El saco, una peseta 40 céntimos, peso de 45 á 46 kilos, dejando depositados 35 ctmos. hasta la devolución del envase. Calle del Val de S. Antolin, núm. 58. 6-2

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao

Preparado por **LANMAN y KEMP.**

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

CONTRA LOS SABANONES CLORINA

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABANONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, **PINO Y VIVO**, Principe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco cou su instruccion, una peseta.

SE VENDE la estanteria de una confiteria. Darán razon en la Platería casa de D. Juan Bautista Alonso. 5-5

CAZADORES,

La Puxmarina os ofrece con ventajas inmejorables su coleccion de escopetas belgas de los calibres 12, 16 y 28, cañones choquebors, siendo garantizadas en su construcción y alcances. Rifles sistema Colts para 12 tiros, con alcance de mil metros. Cartuchos, desde 2 ptas. el ciento en adelante. Completo surtido en arreos de caza. La Puxmarina. 8-4

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construcción de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ,
BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos. Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias. Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego. Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

VENTA de un piano en buen uso y otros varios muebles. Plaza de Santo Domingo, 6. 4-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres; leche de tres meses: ya sea en Murcia ó en Madrid. Darán razon en el camino de Santa Catalina, en la casa junto á la cruz, preguntando por Carmen Gonzalez.

UN MILLON de cartetas de todas clases. Jugos de portiers, á 10 y 12 rs. Butacas, de 20 á 70 rs., gran lujo. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos y Lecanda.

Figuritas de barro en tipos del país, y mil caprichos más. **CLAUSEL O.** de Lucas, frente al Casino, 1 -8

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarín.
Val de San Antolin, 27

VENTA.—Se vende un armazén de tienda. Contraste, 20, darán razon.

Con letra de esta

hemos recibido el libro de Visitas al Santísimo, á San José y otras devociones. Se vende á 14 reales, en la imprenta de este periódico.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas, Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confección esmerada. Precios, los más económicos.
73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

Interesante á la Industria.

¡NO MAS EXPLOSIONES EN LAS CALDERAS DE VAPOR!
ACREDITADO DESINCROSTANTE.

MÁRCOS-OLMOS

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION. Evita por completo las incrustaciones en toda clase de calderas de vapor, haciendo desaparecer las antiguamente formadas, por lo que no hay necesidad de picarlas, habiéndose conseguido con el ya universalmente acreditado **Desincrustante**, el suprimir trabajo tan penoso, que hacia necesaria la paralización y estropeando las calderas antes de tiempo.
Innumerables certificados y referencias de todas partes. Representante y depositario para Murcia y su provincia, D. Francisco Monzó, fundicion «Primitiva Murciana». Barrio de S. Benito, (junto al Carmen). 16-10

BOCA.

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías. impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.
De venta en la farmacia de Lopez y Gomez, Principe Alfonso, 61. 12-11

DEPENDIENTE.—Hace falta uno en la peluquería de Antonio Iniesta, plaza de los Gatos.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

Jerez natural, una botella, 6 rs.

Jerez Pálido, 10.

Jerez Oro, 12.

Moscatel fino, 9.

Málaga, 8.

Manzanilla fina, 8.

Pajarete superior, 10.

VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.

Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las **Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt**, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1½ pesetas. En Murcia casa de D. Julio Lopez y D. Agustín Farrán. 18-6

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de **CERA DE J. NAVARRO E HIJO**, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

El Licor de Oro

DEL DR. CANTERO

San Nicolás, 42, 2.º

Cura enfermedades crónicas por antiaguas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicacion por año de enfermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 dias; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban ya con el organismo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure. 4-2

JOSE GUIU Y BALAGUER**CIRUJANO-DENTISTA**

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.
SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

LA UNIVERSAL. Gran salon de peluquería de Francisco Hernandez, plaza de S. Bartolomé, bajos de la Fonda Universal.—Novedad en el arreglo y corte de la barba y cabello. Lavados, duchas, pulverizaciones, con diferentes aguas y perfumes. Limpieza esquisita, sobre todo. Teléfono, núm. 42. 4

Depósito de vinos tintos

DELAS MEJORES BODEGAS DE LA MANCHA
Vino pasto de mesa superior, á 28 reales 16 litros (arroba). Servicio á domicilio en tonelitos de 8 y 16 litros. Frenería, 26, bajo. 10-10

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jeunet, Platería, 73.